ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211	CONTRATO No.	880-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Para el desarrollo de la presente obligación durante el periodo reportado se han llevado a cabo las actividades con el fin de implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN a la población objeto asignada de los cuales 45 se encuentran en estado activo, 5 se encuentran en estado ausente y 1 en estado limitante temporal para un total de 51 PR. Se logro atender a la fecha un total de 40 PR activas. De las 5 PR que no se han logrado contactar se tiene información de 1 PR fallecida, otra presuntamente fallecida y 3 que no ha sido posible contactar ni de manera presencial ni por medios virtuales. Con las PR en estado ausente se ha intentado establecer contacto vía telefónica y se han efectuado revisiones reportadas en el reporte de inasistencia, pero no se ha logrado ningún tipo de resultado. Cabe resaltar que para el período de presentación del informe no se encuentra en implementación la hoja de ruta teniendo en cuenta los lineamientos de la Resolución 066 de 2021, que amplía el periodo de transición hasta julio 31 de 2021; razón por la cual las actividades estuvieron orientadas hacia las necesidades actuales de las PR. Para este mes las atenciones se realizaron atenciones presenciales en un 80% y de igual forma también se llevaron a cabo en un 10 % atenciones telefónicas y virtuales y un 10 % no se ha logrado atender; todo esto teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el decreto presidencial 039 de 2021, la resolución 2230 de 2020 del Ministerio de salud y protección social, la Resolución 1430 de 2020, con ocasión de la emergencia sanitaria. Con relación a la aplicación del instrumento RNR se realizó verificación en SIRR para la aplicación de dicho instrumento y no se cuenta a la fecha con personas pendientes por aplicar.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género	Durante el periodo del presente informe teniendo en cuenta que no se ha iniciado el proceso de implementación de la hoja de ruta; se desarrollaron durante el mes actividades individuales teniendo en cuenta los intereses y necesidades de la población asignada. Estas actividades fueron codificadas con Edu_1, sal_2, ATEV_899, DIF_AFRO, Edu_2, DIF_JOV. Estas actividades permitieron recolectar información que servirá de insumo para el proceso de caracterización de la población asignada y contar la información necesaria para diligenciar la ficha de seguimiento.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo registrado para dar cumplimiento a la presente obligación se realizaron actividades tendientes a garantizar la atención, gestión y acompañamiento de las PR asignadas, en total se recibe una población 51 PR en estado activo, ausente y en limitante temporal. Para este periodo se cuenta con 1 personas en fase de reincorporación temprana. Para este mes las acciones adelantadas se enfocaron de acuerdos a los intereses y necesidades de las PR; se realizaron procesos de verificación de la información registrada en el SIRR y revisiones de las afiliaciones en ADRES, se realizados procesos de traslado en salud, procesos de registro de las libretas militares, seguimiento a procesos de vacunación y seguimientos al tema de discapacidad. A la fecha se han logrado contactar a 40 de las 45 PR activas, las PR se contactaron a través de los mensajes de texto, llamadas telefónicas y por medios virtuales; con la PR restante 4 no han logrado ser contactadas y 1 se encuentra fallecida. Todas las actividades programadas durante el mes corresponden asesorías individuales y 1 taller grupal. Estas actividades se desarrollaron a través de llamadas telefónicas, por medios virtuales y actividades presenciales. Se presentó traslado saliente de la PR código 60-00605 y PR 60-04293. Las actividades desarrolladas se codificaron de la siguiente Edu_1, sal_2, ATEV_899, DIF_AFRO, Edu_2, DIF_JOV. Se desarrollaron un total de 37 actividades individuales y una grupal, desarrolladas a través de los diferentes medios establecidos por la entidad. Las actividades realizadas durante este mes se realizaron en el marco de la resolución 066 de 2021.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de dicha obligación se desarrollaron actividades de identificación de las características y condiciones de las PR asignadas, durante estos encuentros se priorizaron las actividades relacionadas con temas de familia y de igual forma se realizaron sensibilizaciones para la vinculación a la oferta educativa y de formación para el trabajo. Se realizo también proceso de identificación de las PR que pueden acceder a su proyecto PRE-PP en las líneas establecidas y se realizaron asesorías para la identificación de las ideas de negocios y visitas a los posibles proveedores.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el período que cubre el informe y para dar cumplimiento a la presente obligación se realizó verificación de la población asignada con el fin de verificar sobre las necesidades para poder ofertar los servicios y poder identificar también los entes públicos, privadas, academia o tercer sector que puedan apoyar el proceso. En cuento a los temas de salud, se verifico el estado de afiliación en ADRES y se encontró que el 100% de la población se encuentra vinculada al sistema general de salud, pero 38% de la población se encuentra en un municipio diferente al lugar de residencia por lo que se debe verificar el proceso de portabilidad. En cuanto a la vinculación a la oferta académica se cuenta con la siguiente información. 15 PR que se encontraban vinculados al modelo maestro itinerante, de estas PR 1 se graduó de Bachiller, 1 no aprobó, 13 PR fueron promovidas a los ciclos 3 y 4. 1 PR vinculada al programa tejiendo saberes y 7 PR que se encuentran en proceso de matrícula. Durante este periodo se realizo seguimiento a las asistencias y la entrega de las evaluaciones de nivelación. Se realizo seguimiento al proceso de matrícula del curso Manejo de Plaguicidas tiene una duración de 40 horas, se logró vinculación de 2 PR. Se recolectaron las cotizaciones con las PR con unidades de negocio activas en el municipio de Leguizamo para el apoyo de capitalización de la alcaldía de Puerto Leguizamo. Se realizo socialización con las PR sobre Capacitación en pago por servicios ambientales y Negocios Verdes, no se logro vinculación de las PR en este proceso de capacitación. Se realizo socialización con las PR sobre Vinculación Certificación De Competencias Laborales - Sena, no se logró vinculación de las PR en este proceso de capacitación. Se realizo socialización con las PR sobre inscripción curso SENA - FNC (CURSO DE CAFE) , no se logró vinculación de las PR en este proceso de capacitación. Se realizo socialización con las PR sobre programa Sacúdete UNLab 4.0/ Convocatoria para jóvenes, no se logró vinculación de las PR en este proceso de capacitación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211	CONTRATO No.	880-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En cuanto a esta obligación se desarrollaron actividades tendientes a verificar la información general de las PR asignadas para generar los procesos de atención. Para este periodo de igual forma se verificaron los estados de los proyectos productos encontrándose la siguiente información. 1. Proyectos productivos desembolsados: Se cuenta con 16 proyectos productivos desembolsados. Para el mes de julio no se ha logrado realizar las entregas de los 2 proyectos desembolsados, esto debido a las afectaciones causadas por el paro nacional que retrasaron la llegada de los insumos. Se realizo entrega de cuatro PR en el mes de julio PRE-PP-33691, PRE-PP-31796, PRE-PP-33687 y PRE-PP-31365. 2. Proyectos productivos en trámite de desembolso: Se cuenta 3 con proyectos productivos en trámite d desembolso. 3. Proyectos formulados: Durante el periodo reportado se realizó formulación de 2 carpetas PRE-PP-34233 Y PRE-PP-34545. 4. Visitas de seguimiento: Durante este periodo no había proyección de visitas para realizar.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El 8 de julio se participo en un taller de la secretaria de salud municipal con los NNAJ que participaran de la estrategia de guardines ambientales. El 7 de Julio se participó en la reunión equipo implementador, elaboración plan de acción general ITC -Tejiendo espacios de paz y reconciliación.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el presente informe y teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el MEM21-001900/ IDM 112000, se logró realizar visita en el domicilio de 2 PR, verificando condiciones socioeconómicas y realizando atención al grupo familiar, siguiendo todos los protocolos de Bioseguridad. .
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de presentación del informe no se han adelantado las acciones establecidas en la presente obligación, las actividades desarrolladas han estado encaminadas a abordar aspectos claves de la vida de las PR para poder tener un conocimiento más amplio de la población sus intereses y necesidades. Con los jóvenes de camino diferencial se adelantó el cargue del reporte de camino diferencial durante el mes de Julio. Con la población adulto mayor se realizaron actividades relacionadas con el seguimiento al proceso de vacunación y se reportaron en el ARPA el seguimiento a esta actividad. Se realizo acompañamiento a 1 PR en el proceso de entrevistas del Instituto de Ciencia Política - Convenio ARN. Se brindo orientación a una PR que se identifica como AFROCOLOMBIANO para el proceso de certificación según su auto reconocimiento. Se realizo entrevista a 2 PR para recolectar insumos que permitan realizar el diagnóstico de grupos étnicos de las PR asignadas.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante el periodo reportado se desarrolló proceso de atención de la población objeto asignada de los cuales 45 se encuentran en estado activo, 5 se encuentran en estado ausente y 1 en estado limitante temporal para un total de 51 PR. Se logro atender a la fecha un total de 40 PR activos. Durante este mes se desarrollaron las actividades a través de diferentes medios teniendo en cuenta las necesidades las PR. Dentro de las acciones de gestión y articulación en los municipios de Puerto Asís y Puerto Leguizamo se realizaron las siguientes actividades. 1. Con la IE Santa Teresa se realizó acercamiento para concertar los temas relacionados con las matrículas de las PR que se encuentran en el municipio de Puerto Leguizamo. 2. Se realizo acercamiento a la secretaria de la casa de la mujer para el desarrollo de las actividades con las PR. 3. Se realizo actividad con funcionarios de la escuela galán para coordinar las actividades relacionadas con la asistencia técnica a desarrollar con 3 PR del municipio de Puerto Asís.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó la verificación en la plataforma SIRR el registro de datos de las 51 PR en estado activa y ausente, para lo cual el 100% cuentan con el documento de identificación cargado. También se realizó revisión de la base de seguimiento donde se tiene que: 4 PR cuentan con registro de bachiller cargado en el SIRR 34 PR cuentan con registro de máximo nivel de FA cargado en SIRR También se realizó el registro en la plataforma SIRR del seguimiento de jóvenes de camino diferencial de vida a 2 PR y se envió base de seguimiento. Se realizo cargue de asistencia a través del dispositivo biométrico a 35 PR. Se entregaron las fichas de matrículas de 2 PR que se vincularan al modelo tejiendo saberes..
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entregaron 6 planillas digitales de asistencia a las actividades virtuales del proceso de reincorporación para su respectivo registro en SIRR. El 11 de JULIO se realizó Entrega Documental. Entrega FUID planillas de psicosocial del mes de junio. Se envio acta de Confirmación de retiro para cierre de matricula de FA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211	CONTRATO No.	880-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación se relacionan todas las demás acciones citadas en este informe y que guardan relación directa con el objeto contractual. Teniendo en cuenta las orientaciones dadas por el Coordinador del GT se participó de los siguientes espacios: Anexo 1. Coordinación de Logística grados y Clausura Maestro itinerante, 2/07/2021 Anexo 3 Reunión equipo implementador,elaboracion plan de acción general ITC -Tejiendo espacios de paz y reconciliación 8/07/2021 Anexo 4 Reunión de alineación para la implementación de actividades Tejiendo Saberes 8/07/2021 Anexo 5 Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de género 14/07/2021 Anexo 6 Socialización de PRE-PP a radicar mes de agosto 22/07/2021 El 27 y 28 de Julio se participó en la reunión de equipo del GT Putumayo. Se dio respuesta al SEGUIMIENTO A COMPROMISOS REUNION DE EQUIPO MES JUNIO 2021. Se dio respuesta al correo de definición de a meta de radicación de proyectos productivos de reincorporación Agosto-Septiembre y plan de acción 4to trimestre. Se dio respuesta a la solicitud de información sobre Vinculación de Población. Se dio respuesta a la solicitud seguimiento a la entrega de documentos cargados en SIRR - Corte al 16 de julio de 2021. Se dio respuesta al Control de asistencia MEFTS PUTUMAYO. Se enviaron los insumos para la presentación de la mesa de generación de ingresos - JULIO 2021 Se partició de los eventos de graduación y promoción del programa de Maesttro itinerante en los municipios de Puerto Asis y Pueto Leguizamo.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación se relacionan todas las demás acciones citadas en este informe y que guardan relación directa con el objeto contractual. Teniendo en cuenta las orientaciones dadas por el Coordinador del GT se participó de los siguientes espacios: ANEXO 2 Putumayo - Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional para empleados público/ Encuesta percepción de favorabilidad para ejecución del Contrato y Encuesta Seguimiento Trabajo en Casa. 6/07/2021. Se dio respuesta al SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS - MESA DE APOYO A PROCESOS MISIONALES GT PUTUMAYO. Se enviaron las actas desarrolladas en el periodo para el SEGUIMIENTO DE ACTAS DE REUNIÓN - JULIO 2021 Se envió la información para la elaboración de las Ordenes de Servicio Eventos Julio Se dio respuesta al correo de SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE DOCUMENTOS CARGADOS EN SIRR. Se reviso la base de datos auditoria psicosocial Junio
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO

Visto Bueno Supervisor(es) ~~(~~ diligenciar manual**):**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA - JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"